



**ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2019.**

FECHA	N° DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS DE SESION ORDINARIA
01/10/2019	62	182 ,183	1. Apoyar con la cantidad de Lps 4, 000.00 al sr. José Ermen Girón Hernández.	La honorable corporación municipal en pleno acuerdo y acuerda apoyar con la cantidad de Lps 4,000.00 al sr. José Ermen Girón Hernández, para los gatos de operación de su hijo Ermen Adrián Girón Hernández.
01/10/2019	62	183	2. Expension de dominio pleno de terrenos	La honorable corporación en pleno acuerdo y aprueba formar comisión de tierra y jefe de contrato, para que realice gran recepción y mensual de los requisitos lotes de tierra no para también de dominio pleno que a continua opción se detalla, 1 lote de terreno ubicado en la comunidad de nuevo paraíso de la escuela 15 de noviembre a favor de la secretaria de educación. 2 Lote de terreno ubicado en la comunidad de nuevo paraíso del kínder espíritu del siglo a la voz de la secretaria de educación. 3 Lote de terreno ubicado en la comunidad de arenales propiedad de la Sra. María Olga Granados Sosa. 4 Lote de terreno ubicado en la aldea del trapiche, propiedad del Sr José Reyes Hernández Cabrera.
01/10/2019	62	183	3. Socialización de proyectos con los habitantes de la comunidad del trapiche.	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y a prueba Realizar reunión con los habitantes de la comunidad del trapiche, Chinacla, para realizar proyectos anexo de control social ubicado en la misma comunidad.
01/10/2019	62	183	4. Enviar invitación a cotización los siguientes contratistas.	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba enviar invitación a cotización a los siguientes contratistas: Kevin Omar Claros Gomes, Ilario Villatoro Márquez, Juan Martínez García para la ejecución del proyecto anexo de Centro Social de la comunidad del trapiche Chinacla, la paz.



01/10/2019	62	183	5. Contratar los servicios profesionales de apoderado legal.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y a prueba contratar los servicios profesionales de apoderado legal la Abogada Mercy Paola Elvin Elvin identidad nº 0801- 1990- 14740 firmando convenio de consultorio jurídico en representación de la alcaldía municipal de Chinacla, la paz, cancelándole mensualmente la cantidad de Lps 10,000.00 deduciéndole el 12.5% I/SR. A partir del 01 de octubre del presente Año.																				
<b>ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 15 DE OCTUBRE 2019.</b>																								
15-10-2019	63	193	01. Se cambiara la contraseña y se establecerá la que estime conveniente	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba al momento de recibir el correo se deberá cambiar la contraseña y establecer la que usted estime conveniente, el uso de esta cuenta deberá ser exclusiva para unos oficiales de la municipalidad, no puede ser transferida ni delegada aun tercero. De requerirse demás información del uso de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la gerencia de atención al agremiado de la AMHON.																				
15-10-2019	63	193, 194	02. Se da a conocer la modificación propuestaria ampliación de ingresos recaudados.	<p>La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba modificación presupuestaria ampliación de ingresos recaudados al 15 de agosto del 2019.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingresos tributarios</td> <td>L.1,438, 655.44</td> </tr> <tr> <td>Descuento pronto pago</td> <td>29,260.85</td> </tr> <tr> <td>Descuento adulto mayor</td> <td>8,828.77</td> </tr> <tr> <td>Descuento amnistía</td> <td>633.00</td> </tr> <tr> <td>Total de ingresos tributarios</td> <td>1,399, 932.82</td> </tr> <tr> <td>Ingresos no tributarios</td> <td>245, 666.56</td> </tr> <tr> <td>Total de ingresos corrientes</td> <td>1,645,599.38</td> </tr> <tr> <td>Ingresos de capital</td> <td>116,620.49</td> </tr> <tr> <td>Ingresos corrientes (+) Ingresos de capital</td> <td>1,762,219.87</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	CANTIDAD	Ingresos tributarios	L.1,438, 655.44	Descuento pronto pago	29,260.85	Descuento adulto mayor	8,828.77	Descuento amnistía	633.00	Total de ingresos tributarios	1,399, 932.82	Ingresos no tributarios	245, 666.56	Total de ingresos corrientes	1,645,599.38	Ingresos de capital	116,620.49	Ingresos corrientes (+) Ingresos de capital	1,762,219.87
DESCRIPCION	CANTIDAD																							
Ingresos tributarios	L.1,438, 655.44																							
Descuento pronto pago	29,260.85																							
Descuento adulto mayor	8,828.77																							
Descuento amnistía	633.00																							
Total de ingresos tributarios	1,399, 932.82																							
Ingresos no tributarios	245, 666.56																							
Total de ingresos corrientes	1,645,599.38																							
Ingresos de capital	116,620.49																							
Ingresos corrientes (+) Ingresos de capital	1,762,219.87																							



				<table border="1"> <tr> <td colspan="2"><b>MENOS</b></td> </tr> <tr> <td>Meta propuesta a recaudar ingresos corrientes</td> <td>L.1,400,000.00</td> </tr> <tr> <td>Primera modificación presupuestaria de ampliación de ingresos corrientes recaudados</td> <td>124,419.50</td> </tr> <tr> <td>Monto neto ampliar</td> <td>L.237,800.37</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>DISTRUBUCION DE INGRESOS</b></td> </tr> <tr> <td>Ingresos corrientes</td> <td>L.121,179.88</td> </tr> <tr> <td>65% Para gastos de funcionamiento</td> <td>78,766.92</td> </tr> <tr> <td>35% Para gastos de inversión real</td> <td>42,412.96</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td>L.121,179.88</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>MONTO A AMPLIAR PARA GASTOS DE INVERSION SOCIAL O INFRAESTRUCTURA</b></td> </tr> <tr> <td>35% Para gastos de inversión real</td> <td>L.42,412.96</td> </tr> <tr> <td>(+) Ingreso de capital</td> <td>116,620.49</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td>159,033.45</td> </tr> <tr> <td>Monto total a ampliar</td> <td>L.237,800.37</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<b>MENOS</b>		Meta propuesta a recaudar ingresos corrientes	L.1,400,000.00	Primera modificación presupuestaria de ampliación de ingresos corrientes recaudados	124,419.50	Monto neto ampliar	L.237,800.37	<b>DISTRUBUCION DE INGRESOS</b>		Ingresos corrientes	L.121,179.88	65% Para gastos de funcionamiento	78,766.92	35% Para gastos de inversión real	42,412.96	Total	L.121,179.88	<b>MONTO A AMPLIAR PARA GASTOS DE INVERSION SOCIAL O INFRAESTRUCTURA</b>		35% Para gastos de inversión real	L.42,412.96	(+) Ingreso de capital	116,620.49	Total	159,033.45	Monto total a ampliar	L.237,800.37																					
<b>MENOS</b>																																																					
Meta propuesta a recaudar ingresos corrientes	L.1,400,000.00																																																				
Primera modificación presupuestaria de ampliación de ingresos corrientes recaudados	124,419.50																																																				
Monto neto ampliar	L.237,800.37																																																				
<b>DISTRUBUCION DE INGRESOS</b>																																																					
Ingresos corrientes	L.121,179.88																																																				
65% Para gastos de funcionamiento	78,766.92																																																				
35% Para gastos de inversión real	42,412.96																																																				
Total	L.121,179.88																																																				
<b>MONTO A AMPLIAR PARA GASTOS DE INVERSION SOCIAL O INFRAESTRUCTURA</b>																																																					
35% Para gastos de inversión real	L.42,412.96																																																				
(+) Ingreso de capital	116,620.49																																																				
Total	159,033.45																																																				
Monto total a ampliar	L.237,800.37																																																				
15-10-2019	63	194	03. Gasto Ampliarse Presupuesto De Egresos.	<p>La Honorable Corporación Municipal En Pleno Acuerda Y Aprueba Objeto De Gasto Ampliarse Presupuesto De Egresos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</th> <th></th> </tr> <tr> <th>P</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>DBJ</th> <th>PY</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>08</td> <td>11</td> <td>243</td> <td></td> <td>Mantenimiento y reparación de equipos con transporte e industria</td> <td>L.20,000.00</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>08</td> <td>11</td> <td>311</td> <td></td> <td>Alimentos para personas</td> <td>15,000.00</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>08</td> <td>11</td> <td>392</td> <td></td> <td>Útiles de oficina y</td> <td>10,000.00</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>08</td> <td>11</td> <td>266</td> <td></td> <td>Publicidad y propaganda</td> <td>6,000.00</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>01</td> <td>11</td> <td>272</td> <td></td> <td>Viáticos administración superior</td> <td>20,000.00</td> </tr> </tbody> </table>						GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		P	A	F	DBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD	1	08	11	243		Mantenimiento y reparación de equipos con transporte e industria	L.20,000.00	1	08	11	311		Alimentos para personas	15,000.00	1	08	11	392		Útiles de oficina y	10,000.00	1	08	11	266		Publicidad y propaganda	6,000.00	1	01	11	272		Viáticos administración superior	20,000.00
					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																																																
P	A	F	DBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD																																															
1	08	11	243		Mantenimiento y reparación de equipos con transporte e industria	L.20,000.00																																															
1	08	11	311		Alimentos para personas	15,000.00																																															
1	08	11	392		Útiles de oficina y	10,000.00																																															
1	08	11	266		Publicidad y propaganda	6,000.00																																															
1	01	11	272		Viáticos administración superior	20,000.00																																															



				1	08	11	275		Transporte y otros gastos de viaje a particulares	7,766.92											
									Total	78,766.92											
<b>Gastos de inversión real o infraestructura</b>																					
				<b>P</b>	<b>A</b>	<b>F</b>	<b>OBJ</b>	<b>PY</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>											
				6	01	11	424		Adquisición equipo de oficina	L.36,000.00											
				6	01	11	469		Continuaciones, adiciones y mejorar de obras varias	123,033.45											
									Total	159,033.45											
15-10-2019	63	194	04. autoriza agregar cuentas de ingreso al plan de arbitrios.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba autoriza agregar cuentas de ingreso al plan de arbitrios que a continuación se detallan.							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Tipo de negocio</th> <th>Tasa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1111123601</td> <td>Constructora categoría B</td> <td>Según declaración</td> </tr> <tr> <td>1111192141</td> <td>P/O constructora categoría B</td> <td>2,500.00</td> </tr> </tbody> </table>		Código	Tipo de negocio	Tasa	1111123601	Constructora categoría B	Según declaración	1111192141	P/O constructora categoría B	2,500.00
Código	Tipo de negocio	Tasa																			
1111123601	Constructora categoría B	Según declaración																			
1111192141	P/O constructora categoría B	2,500.00																			
15-10-2019	63	194	05. compra de tubos y codos HG.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la compra de tubos y codos HG para instalar las metas de la cancha de futbol de la comunidad de tierra colorada.																	
15-10-2019	63	194, 195	06. Compra de dos uniformes de futbol.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba realiza compra de dos uniformes de futbol, para los grupos de mujeres: Grupo de mujeres San Antonio de la comunidad de portillo norte y grupo de mujeres luz de futuro de la comunidad de muyen.																	
15-10-2019	63	195	07. Inspección y mensura de un lote de terreno.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba formar comisión de tierra y jefe de catastro para que realicen inspección y mensura de un lote de terreno ubicado en Barrio Nuevo, propiedad del Sr. Gregorio Arturo Aguilar Portillo, para tramites de dominio pleno.																	



15-10-2019	63	195	08. Apoyo económico por la cantidad de lps 2,000.00 al Sr Natividad Vásquez Cabrera	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar económicamente con la cantidad de lps 2,000.00 al Sr Natividad Vásquez Cabrera, para que realice pago de exámenes médicos de su de su hermano Vicente Vásquez Cabrera vecino de la comunidad De Dulce Nombre Jesús.
15-10-2019	63	195	09. Apoyo con los gastos médicos de un especialista oftalmólogo y la movilización del niño Cristian Carrillo Carillo.	La honorable corporación municipal en pleno acuerdo y aprueba apoyar con los gastos médicos de un especialista oftalmólogo y la movilización del niño Christian Eduardo Carrillo Carrillo, ya que él tiene problemas graves en sus ojos, su madre es de escasos recursos económicos, vecino de la comunidad de Las flores.
15-10-2019	63	195	10. Informe que dio a conocer de la última supervisión por parte de la supervisora Lic. Marlene Lizet Cárcamo Mejía del TSC	La honorable corporación municipal en plena acuerda y aprueba a informe que dio a conocer de la última supervisión por parte de la supervisora Lic. Marlene Lizet Cárcamo Mejía del tribunal superior de cuentas donde formulo dieciséis (16) recomendaciones nuevas.
15-10-2019	63	195	11. Contractar los servicios profesionales de la abogada Mercy Paola Elvin Elvin.	La honorable corporación municipal en plena acuerda y aprueba enmendar acuerdo de contratación de la apoderada legal que aprueba en acta anterior quedando de la siguiente forma: acuerda y aprueba contratar los servicios profesionales de la abogada Mercy Paola Elvin Elvin, identidad N° 0801-1990-14740, firmando contrato por tiempo determinado de dos meses, como apoderada legal en representación de la alcaldía Municipal de Chinacla La Paz. cancelando la cantidad de lps 10,000.00, deduciéndole el 12.5% I/SR a partir del 01 de octubre del presente año.
15-10-2019	63	196	12. conexiones a futuro al proyecto alcantarillado aguas negras de la lotificación villa verde.	La honorable corporación municipal en plena acuerda las conexiones a futuro al proyecto alcantarillado aguas negras de la lotificación villa verde ubicado en la comunidad de Choacapa, previo a la firma de un convenio entre la alcaldía municipal empresa Lotificadora.

ACUERDO DE CABILDO ABIERTO REALIZADO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019



25-10-2019	64	198	01. Aprueban cumplimiento y respeto a las actividades y los perfiles de los proyectos presentados por los jóvenes.	<p>La honorable corporación municipal en pleno y asamblea en general acuerdan y aprueban lo siguiente:</p> <p>1º cumplimiento y respeto a las actividades contempladas en el POA 2020.</p> <p>2º aprobación de la política de la niñez y juventud.</p> <p>3º el POA de la niñez y juventud se ejecutará según el lineamiento de la política de la niñez y juventud.</p> <p>4º aprueban los perfiles de proyectos presentados por los jóvenes que se encuentran contemplados en el presupuesto año 2020 (POA).</p> <p>5º la contratación del coordinador (a) de la niñez y juventud, para el seguimiento año 2020, se realizará en base al proceso de la ley de la carrera administrativa municipal ley CAM y con forme a la política de la niñez y juventud.</p> <p>6º se realizará compra de trajes de danza, para la escuela e Instituto General Francisco Morazán y entre otros centros educativos, según solicitudes recibidas POA 2020.</p>
------------	----	-----	--	--

  
  
**Enma Nicolás Carrillo**  
**Secretaria Municipal**